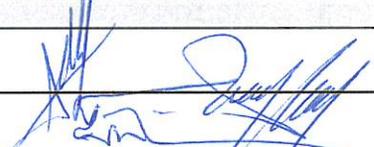
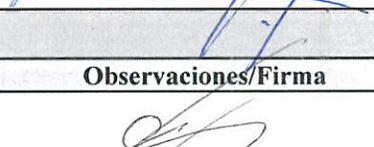
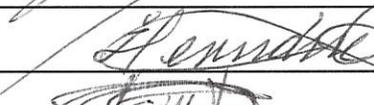
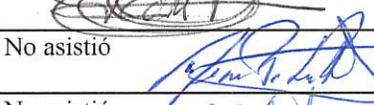
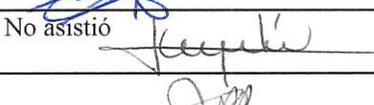
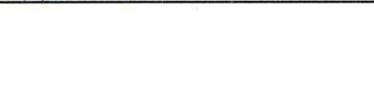


SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 21 marzo de 2019  
Lugar: Sala de juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:10 h  
Hora de finalización: 14:50 h  
Elaboró: Martha Lourdes Santos Pérez

Asistentes			
Coordinador del AA3		Mtro. Pedro Bollás García	
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa		Mtro. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López	
Responsables de los Cuerpos Académicos			
	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Mtro. José Pérez Torres	
16	EM Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno Torres	
24	EDUCIEN Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	No asistió 
S/N	ESEEA Educación Sensorial: Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	No asistió P.A. 
39	EHTE Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
69	EPPE Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dra. Haydée Pedraza Medina	No asistió 
89	CEDUMENTE Construcción de Conocimiento y Educación de Mente en Contextos Culturales Diversos	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	EDUCYT Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. María Imelda González Mecalco	
S/N	ASC Aprendizajes en Sistemas Complejos	Mtra. Alejandra Castillo Peña	
S/N	PE Psicociología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	P.A. 

### Orden del día

1. Firma de la minuta del 7 de marzo del presente.
2. Información de la planilla azul-verde
3. Información de la planilla guinda-blanco
4. Observaciones al documento fundacional del Cuerpo Académico Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar.
5. Comisiones y proyectos de investigación.

#### Asuntos generales:

- Información comité editorial
- Información comisión electoral
- Reconstrucción de enlace y apoyo administrativo

### Síntesis de la sesión

1. Se firmó la **minuta** del 7 de **marzo** del presente.
2. El Mtro. Pedro Bollás dio la bienvenida a los representantes de la **planilla azul-verde**: Dra. Virginia Casas, Dr. Claudio Escobar y Dr. Miguel Ángel Vértiz. La Dra. Casas informó sobre los compromisos de dicha planilla, entre ellos destacó:
  - Consolidación del Consejo Académico con la participación de las Unidades UPN.
  - Creación de la Coordinadora Académica del Ajusco y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.
  - Contribuir con el Congreso Nacional para refundar la Universidad Pedagógica Nacional.
  - Mejorar las condiciones de infraestructura de la UPN-Ajusco y de las Unidades.
  - Re categorización y nuevas plazas académicas.
  - Apertura de concursos de oposición.
  - Replanteamiento de la organización académica-administrativa.Dijo que lo anterior se puede lograr a través del cambio de figura jurídica de la Universidad, para ello los integrantes de la Planilla proponen seguir la figura política del Tecnológico Nacional de México. Los comentarios de los integrantes del Consejo Interno fueron los siguientes:
  - La Dra. Julia Salazar, Solicitó que envíen, vía correo electrónico, el documento en donde se pueda consultar todo lo que proponen.La Dra. Casas mencionó que el documento se encuentra disponible en la página de Facebook de la planilla.
  - Mtro. Simón Sánchez, indicó que es bueno que se mantenga la perspectiva nacional, señaló que la UPN tiene otros problemas, por ejemplo docencia e investigación.La Dra. Casas señaló que en el documento base se propone que se amplíe la oferta educativa, que la UPN brinde más modalidades, para poder vincularse con las normales e incluir a las unidades UPN.
3. Posteriormente los integrantes de la **planilla guinda-blanco** Dra. Pilar Miguez y Dr. Yuri Jiménez expusieron su propuesta:
  - El proceso de definición de la figura jurídica de la UPN es abierto y plural.
  - Invitan a participar a toda la comunidad universitaria para definir el futuro de la Universidad.
  - Identificación de las principales líneas de trabajo de los docentes.
  - Se puede comenzar con la apertura de foros académicos.
  - En necesaria la articulación con las unidades UPN.
  - Fortalecer a la UPN a través del trabajo de docencia e investigación.Los comentarios fueron los siguientes:

- Mtro. Pedro Bollás preguntó cuál es la propuesta de la planilla en relación con la figura jurídica de la Universidad. El Dr. Yuri manifestó actualmente el decreto de creación de la UPN no responde a la complejidad y dimensiones de la UPN.

Ambos equipos de trabajo invitaron a los integrantes del Consejo a votar el próximo miércoles 27 de marzo de 2019, así mismo comunicar a los todos los profesores del Área.

4. Posteriormente el Mtro. Pedro Bollás mencionó que se envió la versión corregida del documento **fundacional del Cuerpo Académico (CA) “Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar”**, el Dr. Edgar Salinas dijo que los integrantes de dicho CA atendieron las sugerencias de los miembros del Consejo Interno, los comentarios fueron los siguientes:
  - Mtra. Imelda González indicó que en el apartado de “criterios de permanencia” condiciona la permanencia de un miembro o integrante de ese CA.
  - Mtro. Cuauhtémoc Pérez mencionó que los documentos fundacionales han sufrido modificaciones, cuestiona ¿se debe discutir un documento fundacional? Señala que cada CI es diferente, y por lo tanto los acuerdos también se ha modificado.
  - Mtro. Simón Sánchez señaló que los integrantes del CA atendieron las sugerencias y reelaboraron el documento, en ese sentido dieron respuesta a lo solicitado por el CI.
  - Mtra. Alejandra Castillo, dijo que si se revisaran los documentos fundacionales de los CA del Área Académica (AA), seguramente se encontrarían inconsistencias, felicita el desempeño de los profesores que atendieron los comentarios.
  - Dr. Fernando Salinas, agradeció los comentarios y las felicitaciones, indicó que realizaron una revisión de los documentos fundacionales del Área y muchos no cumplen con todos los requisitos.
  - Dra. Julia Salazar señaló que en efecto los documentos fundacionales son muy distintos en el Área, insistió en que el nombre del CA no es acorde con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del AA.

Finalmente los integrantes del CI aprobaron el documento fundacional del CA “Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar” por lo que el Mtro. Pedro Bollás solicitó a los integrantes del mencionado CA entregar la versión final con la firma de los miembros y así proceder con los trámites correspondientes.

5. En relación con las **comisiones y los proyectos de investigación** el Mtro. Bollás informó que hasta ese momento le enviaron de Secretaría Académica el documento: “Lineamientos generales sobre la asignación de apoyos para asistencia a eventos académicos” en el cual se da a conocer que se asignará apoyo económico únicamente a los profesores que cuenten con proyecto registrado en el Área, reiteró que realizará la gestión de las solicitudes de viáticos o pasajes presentadas oportunamente en los planes de trabajo 2019.
6. Referente a la **información del comité editorial** el Mtro. Bollás dijo que será abordada en la siguiente sesión.
7. El Mtro. Bollás informó que la **comisión electoral** envió la convocatoria para que sea revisada. El Mtro. Cuauhtémoc Pérez, señaló que se deben realizar ajustes en la programación de las actividades. La Mtra. Alejandra Castillo dijo que atenderán comentarios hasta el miércoles 27 de marzo para incluirlos en la convocatoria y poder hacer la difusión.
8. Relativo a la **recontratación del enlace y apoyo administrativo** el Mtro. Pedro Bollás mencionó que se ha hecho la propuesta de recontractación con la Dra. Guadalupe Olivier Téllez (Secretaria Académica) y hasta este momento no hay respuesta.

Mtro. Francisco Moreno mencionó que en efecto no hay precisión en la respuesta debido a que no se ha realizado la asignación presupuestal a la Universidad, lo cual también impacta en el Estímulo al Desempeño

Académico por ejemplo se necesitan 44.4 millones y se cuenta con 22.4 lo cual sólo alcanza para pagar tres meses con los mismos montos.

El Mtro. Simón Sánchez se compromete a elaborar un documento dirigido a la Dra. Rosa María Torres (Rectora) en el que se solicitará la recontractación del enlace y apoyo administrativo, llevará la firma de los integrantes del Consejo Interno.

#### Acuerdos

1. Se aprueba el documento fundacional del Cuerpo Académico: “**Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar**” integrado por: Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez, Dr. Ignacio Lozano Verduzco, Dr. Fernando Salinas Quiroz y el Dr. Edgar Salinas Rivera quien fungirá como responsable.
2. El comité electoral recibirá comentarios para la convocatoria de ratificación de coordinación del AA3 hasta el miércoles 27 de marzo.
3. El Mtro. Simón Sánchez elaborará un documento dirigido a las autoridades de la Universidad en el que se solicitará la recontractación del enlace y apoyo administrativo del AA3.
4. Próxima reunión 4 de abril de 2019, a las 13:00 h., en la sala 2 del Área.